

SITCASMED AL DÍA

Resumen mensual edición 8 - Febrero 2026



LAS/OS TRABAJADORAS/ES ESCRIBIMOS NUESTRA HISTORIA.



CLASE ALTERNA N° 2 NACIÓ
**Las/os trabajadoras/es escribimos,
creamos, soñamos y nos
proyectamos.**

Revisa aquí las revistas:
<https://sitcasmed.com/sindicato/revista-sindical-2/>

<https://sitcasmed.com/sindicato/>

EDITORIAL

En este mes de febrero, hemos recibido denuncias contra directores abusivos que no contentos con serlo, además, enfatizan su necesidad de imposición al generar mecanismos violentos contra trabajadores al obligar a aceptar los abusos en silencio. Recordamos a nuestr@s lectores que el trabajo dignifica cuando se realiza con respeto, derechos claros y en condiciones justas. No debería implicar soportar abusos de ese tipo ni aceptar presiones, maltratos o decisiones arbitrarias. Ningún trabajador debería considerar el abuso como parte de su labor. No tenemos por qué acostumbrarnos a ello. El silencio solo refuerza esas prácticas.

Sabemos que denunciar puede generar miedo; sin embargo, cuando lo hacemos de manera organizada, construimos respeto. Nuestro SITCASMED está para acompañar cada caso con responsabilidad y firmeza. Defender nuestros derechos no es buscar conflictos; es cuidar nuestra dignidad y la de quienes vendrán después.

Por ello, debemos informar, documentar y actuar colectivamente. No estamos solos. La dignidad se defiende y la justicia laboral se conquista con unidad, valentía y organización consciente: esa es nuestra mayor fortaleza.

En este mes que dejamos, invocamos a pensar en las acciones de lucha a nivel micro en nuestras oficinas y a nivel macro en las calles. ¡Lo importante es no callar!

Qué está pasando en Argentina y por qué debería preocuparnos el avance de la derecha a los trabajadores?

El 11 de febrero de 2026, gremios y organizaciones sociales tomaron las calles de Buenos Aires, en protesta contra las leyes impulsadas por el gobierno de Javier Milei. Entre las medidas más controversiales se encuentran las siguientes: la reducción de aportes a la seguridad social, la extensión de la jornada laboral hasta 12 horas diarias, el fraccionamiento de vacaciones y el pago de salarios en moneda nacional o extranjera, en especie (como criptomonedas), alojamiento o alimentos.

La situación en Argentina no es solo un espejo lejano, sino un aviso de las tendencias de flexibilización que suelen replicarse en la región bajo el argumento de la "competitividad". En el Perú, donde la informalidad roza el 75%, el discurso de "reducir costos para formalizar" o la "promoción del empleo", son discursos ocultos o disfrazados para los trabajadores, por lo que en este escenario electoral 20226 es necesario identificar los "Caballos de Troya", con términos como "modernización laboral", "actualización de la LCT" o "reducción de sobrecostos"; estos son eufemismos para el recorte de beneficios (CTS, vacaciones, gratificaciones).

Entre los principales riesgos a tener en cuenta como paralelo a lo que sucede en Argentina debe pensarse en lo siguiente. La reforma laboral propone eliminar derechos básicos que los trabajadores han ganado. Se refuerza la idea del "colaborador" y también se flexibilizan



derechos. Hasta este momento, seguimos luchando por derechos como nuestra CTS, el riesgo de tener un Gobierno de derecha sería que esto pase a ser definitivamente un sueño.

La prevención es informarnos para asegurar un Gobierno que respete a los trabajadores o donde, por lo menos, haya respeto de las leyes actuales. Si gana la derecha, los trabajadores perdemos, porque ya todos en sus declaraciones juegan a los mismos caballos de troya: "mejorar la efectividad" "reducir el Estado", etc.

¡Vota con memoria!

Presentación de la revista sindical (RUBÉN)

En el mes de febrero, lanzamos la revista número 2 Clase Alterna. Nos acompañaron los autores y otros compañeros afiliados. ¡Es una gran alegría presentar un nuevo número que da luz a nuevos pensamientos y arte!

La Revista Sindical “Clase Alterna” N° 2, impulsada por el SITCASMED, se presenta como una herramienta de organización, conciencia y lucha colectiva. No es solo una publicación informativa, sino un espacio para documentar la historia sindical donde las y los trabajadores ejercen su derecho a la palabra, fortaleciendo la identidad y unidad sindical.

La revista cumple un rol estratégico: informar, documentar y formar. Asimismo, la incorporación del arte, como la declamación de César Vallejo y la música en la voz de un compañero reafirma que la cultura también es un espacio de resistencia. El arte no se entiende como algo aislado, sino como expresión viva de la lucha, la dignidad y la identidad de los trabajadores.

Para el siguiente número, invitamos a más



afiliadas/os a participar.

“Clase Alterna” es un espacio para debatir, cuestionar, crear, analizar y construir colectivamente propuestas para fortalecer el sindicato en defensa de los derechos laborales y la construcción de justicia social ¡Que florezca el arte y la creación!



POR LUCHA, ORGANIZACIÓN Y PRENSA

SITCASMED: UN NUEVO SINDICATO DE CLASE ALTERNO

MAYLLORID FLORES
Sec. Gral. SITCASMED

ENTREVISTA

HORA SINDICAL

Con Marcos Pflucker

Noticias, entrevistas, conflictos sociales y más sobre las luchas de la clase trabajadora del Perú y del mundo

Miércoles 18
Febrero 7 PM

Revista Masa
Hora Sindical

Actividades de la comisión negociadora

La negociación colectiva está en curso y la comisión negociadora de este año se ha preparado para garantizar los mejores resultados que podamos. Para ello, se han realizado diferentes actividades para tener una estrategia más sólida y fuerte en la negociación colectiva. Desde MINEDU, PRONABEC, DIGERE los miembros de la comisión han realizado un trabajo a tiempo completo para la defensa y socialización del pliego de reclamos.

La organización de la Comisión Negociadora inició con la revisión del pliego de reclamos, proceso que incluyó la selección y priorización de los principales ítems. Como parte de esta etapa, se desarrolló una jornada de difusión dirigida a los afiliados de cada unidad ejecutora, con el fin de garantizar una comprensión adecuada de los planteamientos presentados. Posteriormente, se llevó a cabo la recolección de información mediante una encuesta, orientada a fortalecer el sustento técnico de las negociaciones colectivas. Este trabajo comprendió la presentación del instrumento, el seguimiento al proceso de llenado y la consolidación de los resultados. De manera paralela, se elaboraron videos testimoniales, desde la preparación de guiones y selección de participantes hasta la grabación y revisión final del material audiovisual. Finalmente, se elaboró el sustento teórico y legal, el cual reúne información confiable, objetiva y actualizada, destinada a respaldar técnicamente las cláusulas contenidas en los pliegos de reclamos de cada unidad ejecutora.

¡La negociación colectiva es nuestra!

Escuela sindical

La formación sindical es clave ya que nos permite que nuestros actos trasciendan el entusiasmo y que se sustenten en el conocimiento de las contradicciones que dan movimiento a nuestra realidad. En febrero, todos los miércoles participamos de las sesiones virtuales y presenciales de formación sindical. En estas sesiones, acompañados de

abogados, historiadores, sociólogos y otros expertos en temas sindicales hemos ido aprendiendo más de la historia sindical, la importancia de sus luchas, las bases del sindicalismo clasista y también la historia de los trabajadores CAS. La escuela se prolongará durante todo el mes de marzo.



Historia de los sindicatos y retos para el sindicalismo actual

Temas 1 de la formación sindical

- La historia del movimiento sindical es la historia de la dignidad obrera organizada. Desde fines del siglo XIX, miles de trabajadores se unieron para enfrentar jornadas extenuantes, salarios injustos y la ausencia total de derechos. La conquista de la jornada de ocho horas, tras movilizaciones emblemáticas como el Haymarket affair en Chicago, se convirtió en un símbolo mundial de resistencia y marcó un punto de quiebre en la lucha laboral.
- A lo largo del siglo XX surgieron diversas corrientes sindicales —revolucionarias, reformistas y de concertación— con estrategias distintas frente al poder económico y político. Sin embargo, todas coincidieron en una causa común: la defensa del salario digno y la reducción de la explotación. El sindicato no fue solo un

instrumento de reclamo, sino también un espacio de formación y conciencia colectiva, como lo planteó Antonio Gramsci al destacar su papel en la disputa por la hegemonía social.

- Hoy el sindicalismo enfrenta nuevos desafíos: precarización, tercerización y economía digital. La fragmentación del trabajo exige mayor unidad y organización. Defender derechos laborales, fortalecer la representación y recuperar legitimidad social son tareas urgentes para sostener la histórica lucha por justicia y dignidad laboral. Por ello, las organizaciones sindicales progresistas asumieron la defensa no solo de mejoras salariales, sino también de derechos sociales integrales.

En el siguiente número del periódico hablaremos sobre la historia sindical de las/los CAS.

¿Por qué la CITE está hablando de arbitraje? (DENIS)

PERSPECTIVAS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CENTRALIZADA: rumbo al primer arbitraje laboral centralizado 2026

Los trabajadores estatales, mediante las confederaciones más representativas, como la CITE, hemos desarrollado hasta el momento cuatro negociaciones colectivas centralizadas, desde la entrada en vigencia de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal. El Poder Ejecutivo por su lado, ha venido normalizando durante estos años el incumplimiento escandaloso del plazo legal para la instalación de la mesa de trato directo y del espacio fiscal (presupuesto asignado para la negociación) obligándonos a negociar durante el último mes de plazo, en junio.

Asimismo, la ex Ministra de Economía y Finanzas, hoy ungida como Presidenta del Consejo de Ministros, en representación del “Pacto Congreso – Ejecutivo”, que hoy gobierna nuestro país, ha señalado en reuniones con trabajadores que este año no habrá presupuesto para la negociación colectiva centralizada. Es decir, no quieren darnos bonos ni aumento de salarios. Ante esta situación, la CITE en asamblea general del 30 de enero de 2026, acordó iniciar el procedimiento para el

primer arbitraje centralizado 2026.

El arbitraje laboral es la posibilidad de obligar al Estado a negociar según los plazos legales establecidos en la ley y reconocer los beneficios económicos que nos corresponden. Tiene como resultado un laudo arbitral, que considera los mismos efectos que el convenio colectivo, siendo ley entre las partes. Este es uno de los mecanismos de solución de conflictos que la Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal reconoce.

El 02 de febrero la CITE ha enviado un oficio al Ministerio de Trabajo, solicitando el inicio de la conciliación como paso previo al arbitraje. A la fecha el gobierno ha pretendido defenderse, aduciendo que el plazo para instalar la mesa de negociación iniciaba el 31 de enero, después de recibir los pliegos de todas la Confederaciones, desde la CITE mantenemos la exigencia del respeto de la ley y el cumplimiento de los plazos establecidos. A la fecha la PCM ha solicitado a SERVIR que se pronuncie sobre el arbitraje solicitado por CITE.

¡Organicemos desde nuestras bases para participar en las jornadas de lucha que nos convoquen nuestra central!

Gramsci en el MINEDU: ¿Por qué pensar es nuestra mejor herramienta de lucha?

Antonio Gramsci no fue solo un intelectual que escribió desde la comodidad de una biblioteca. Fue un hombre que el fascismo italiano intentó silenciar al encerrarlo en una celda durante años. Pero sus ideas cruzaron los muros de la prisión y hoy, décadas después, tienen más vigencia que nunca en los pasillos de nuestro Ministerio. ¿Por qué un trabajador del siglo XXI debería leer a un preso político del siglo XX? La respuesta está en una palabra que nos afecta todos los días: Hegemonía. Gramsci nos enseñó que los poderosos no solo nos dominan por la fuerza (policía o fuerzas armadas), sino principalmente por el consenso cultural e ideológico. A través de la televisión, las redes sociales, la publicidad y hasta el sistema educativo, nos inoculan una forma de ver el mundo que favorece a los de arriba. Logran que sus intereses parezcan "naturales", creando un "sentido común" que nos susurra: así son las cosas y nada va a cambiar. Ese es el látigo invisible de la hegemonía cultural. Hoy, ese "sentido común" nos

quiere convencer de que el éxito depende solo del esfuerzo individual, ignorando que no todos partimos de la misma línea. Nos venden la idea de que somos "clase media" para alejarnos de la organización popular, pero la realidad es cruda: si dejas de trabajar, en dos meses no puedes pagar siquiera el alquiler, somos clase trabajadora, por más títulos que nos hayan engañado con no serlo. El sistema prefiere que seamos consumidores endeudados antes que ciudadanos consciente de sus derechos. En el MINEDU conocemos bien la trampa del pedido de "ponernos la camiseta" para aceptar horas extras, condiciones de trabajo precarias o el maltrato de jefaturas temporales. El triunfo de la hegemonía es lograr que el trabajador se sienta culpable por reclamar lo justo. Nos bombardean con mensajes que satanizan las huelgas y las marchas, presentándolas como "atraso", cuando en realidad son la única forma en que hemos conquistado cada milímetro de dignidad laboral.

Gramsci planteaba como respuesta la guerra de posiciones. Esto significa que la lucha no es solo en las calles, sino en cada espacio donde se disputa la cultura y los valores. Desde el SITCASMED, tenemos claro que nuestra labor es cuestionar ese sentido común resignado, identificar los intereses ocultos detrás de ciertas ideas y contribuir en la construcción de nuevas narrativas que empoderen a los trabajadores y los conviertan en actores activos en la defensa y conquista de sus derechos laborales. Nuestro activismo debe estar en:

- La familia: Explicando por qué luchamos
- La oficina: Cuestionando las narrativas de miedo
- El sindicato: Formándonos para no ser engañados
- El barrio: Construyendo solidaridad vecinal

Entender a Gramsci es entender que la verdadera revolución empieza por recuperar nuestra mente y nuestra identidad. No somos "colaboradores" descartables; somos el motor del Estado. ¡A leer, a pensar y a organizarnos!

Sesión de instalación de la negociación colectiva PRONABEC - SITCASMED

El día jueves 26 de febrero, los miembros de la comisión negociadora, Milagros Mayorga, Sixto Torpoco y Rubén Laurente, se reunieron con la parte empleadora para dar inicio a la negociación colectiva 2026-2027. En esta reunión, se definieron los puntos mínimos: frecuencia de encuentros, horarios y puntos a discutir. Este primer paso es el inicio de nuestra lucha colectiva por mejores condiciones laborales en PRONABEC.



Arte sindical: luchamos bailando

En febrero, trabajadoras/es del SITCASMED hemos realizado un conjunto de clases de danzas afroperuanas con el fin de incluir en nuestra lucha una propuesta artística en la que también a través del cuerpo en movimiento podamos mostrar nuestras exigencias. Estas clases de danza continuarán, mantente atenta/o a las siguientes convocatorias.



Apropiándonos de todos los espacios: rompiendo el silencio juntas/os

La primera vez que una directora me gritó en la oficina sentí mucho temor, no solo temor por el acto violento vivido en un espacio que yo consideraba íntimo y seguro, sino porque sentía que quizás el grito era razonable ... pero ¿es posible justificar un grito? ¿por qué estamos tan acostumbradas/os a callar los abusos?

En ese momento, una compañera me dijo que es difícil “romper el silencio” y me quedé pensando en esa frase, la cual creo se vincula con una actitud que muchos asumimos ante situaciones de abuso: naturalizar el silencio. Durante muchos años el silencio ha sido el mecanismo para sostener el abuso; por eso, este año, uno de los objetivos es romperlo y para ello, en el marco de la negociación colectiva, hemos invitado a diferentes compañeras/os a participar de testimonios audiovisuales donde exigimos los puntos del pliego de reclamos. El motivo principal es hacer que más personas rompan el silencio, que más personas seamos conscientes de que estar callados o no dar la cara no nos salvan de nada. Si estamos en una situación abusiva, el silencio

solo fortalecerá el poder de quienes hoy abusan de nosotros; por ello, hoy cerramos el mes con la alegría de haber obtenido más de 30 testimonios. Saludamos la participación de nuestros compañeros de PRONIED, CASA DE LA LITERATURA, MINEDU, PRONABEC en los videos que sustentan los pedidos del pliego de reclamos. Ellos han iniciado la ruta de romper el silencio ¡ahora te toca a ti!



TRABAJA SIN MIEDO

“Cuando callamos por temor. La injusticia se vuelve costumbre”

■ NI SILENCIO NI TEMOR



■ ¿POR QUÉ TENEMOS MIEDO EN EL TRABAJO?

Muchos trabajadores CAS hemos vivido situaciones como:

- Actitud intimidadora
- Presión indebida o maltrato verbal
- Cambios arbitrarios de funciones.

Y sin embargo, callamos. ¿Por qué? Porque sentimos que:

- Somos reemplazables
- Denunciar nos expone
- Estamos solos

■ PERO LA PREGUNTA ES: ¿REALMENTE ESTAMOS SOLOS?

Compañera y compañero... el miedo no puede convertirse en norma, el silencio no puede proteger al abuso.

Si enfrentas hostigamiento, presión indebida o intimidación, no calles. Denunciar no es exponerte: es defender tu dignidad.

Tu sindicato está para respaldarte, acompañarte y protegerte frente a cualquier represalia, con la reserva, prudencia y estrategia que cada caso exige.

**¡¡NO ESTAS SOLA/O, SITCASMED TE DEFIENDE!!
TRABAJA SIN MIEDO**

Cel: 927 980 752

Sigue nuestras cuentas oficiales

